

Diagnóstico Ambiental Municipal de Montefrío y Agenda 21 Local

1^a CONVOCATORIA DEL FORO CIUDADANO POR LA SOSTENIBILIDAD DE MONTEFRÍO.

Presentación de la Agenda 21 Local

En Montefrío a las 20 horas del día 23 de junio de 2008, en el edificio histórico del Pósito, se reúne en primera sesión el Foro por la Sostenibilidad del Municipio, al que asisten:

Ayuntamiento de Montefrío

| | |
|-------------------------------|--|
| Rafael García Ávila | 3er teniente de Alcalde. Concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Cultura. |
| Purificación Arcos | Agente Local de Promoción Económica (ALPE) |
| Francisco Felipe Ramírez Lope | Técnico |

Asociaciones Locales

| | |
|--------------------------|---------------------------------|
| Representante (no firma) | Voluntarios de Protección Civil |
|--------------------------|---------------------------------|

Particulares

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Jose Eladio Guerrero Valenzuela | Lcdo. CC Ambientales-agricultura |
| Juan Antonio Gracia Mantas | Agricultura-agricultura ecológica |
| Mari Ariza Bermúdez | Agricultura temporal-ama de casa |
| Ciudadano | (no se identificó) |
| Ciudadana | (no se identificó) |

Equipo Técnico

| |
|--------------------------------------|
| M ^a Teresa Madrona Moreno |
|--------------------------------------|



Descripción de la primera sesión

I.1 Objetivo

El objetivo de este primer foro fue presentar a la ciudadanía la Agenda21 Local de Montefrío, solicitar la adhesión al proceso de participación ciudadana y aprobar la propuesta para el foro siguiente (contenido, fecha y horario).

I.2 Metodología

La sesión fue diseñada como charla coloquio, en la cual la coordinadora del equipo técnico externo, explicó, con el apoyo de una presentación en power point, los principales fundamentos, objetivos y métodos para la implantación de una Agenda21 Local.

Se explicó a los asistentes los aspectos formales de adhesión al procesos de las Agendas 21 Locales y el concepto de sostenibilidad. Finalmente se incidió en el protagonismo de la participación ciudadana en este proceso de desarrollo sostenible como uno de sus principales pilares.

Asimismo la sesión sirvió para proponer la constitución del Foro y plantear la fecha, tema y hora de la segunda sesión del Foro (8,30), centrada en la participación en el diagnóstico de Montefrío.

Al final de la exposición se mantuvo un debate

I.3 Conclusiones

El debate se centró en las propias implicaciones de la Agenda 21 para el municipio, aclarándose términos relacionados con la lentitud del proceso, que pretende intervenir a lo largo del tiempo, priorizando los problemas, no es un proyecto, sino un proceso.

Asimismo se dejó claro que se estaba comenzando con la elaboración del diagnóstico y la importancia de la participación ciudadana en el mismo. Gracias al diagnóstico se generarán

Diagnóstico Ambiental Municipal de Montefrío y Agenda 21 Local

líneas de acción. Ante la preocupación de los recursos para desarrollar las nuevas políticas de desarrollo sostenible, el Concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Cultura, afirmó que se irían adjudicando presupuestos a las líneas prioritarias de cada año, que se tienen que generar soluciones participadas en las que todos colaboren, lo que a veces no conlleva coste alguno y que se defenderían los problemas y las soluciones en los ámbitos necesarios, para conseguir financiación.

Aunque no era el objetivo del foro, en el debate salieron a la luz algunos problemas del municipio, según la percepción de los asistentes, como la dificultad para desarrollar cultivo ecológico, la falta de concienciación en cuanto a la limpieza de calles, la poca colaboración de los jóvenes en esta limpieza o en la correcta separación y disposición de residuos, la dificultad de mantener las casas antiguas en el centro del pueblo y la necesidad de conservar el patrimonio a pesar de ello.

Se repartió una carta de adhesión para ser rellenada por los asistentes. El modelo se adjunta como anexo.

Siendo las 22 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente acta, se levantó la sesión.



Fdo. Responsable Equipo Técnico
Mª Teresa Madrona Moreno



TÍTULO DEL CAPÍTULO 2